

SANTIAGO, 05 MAYO 2011

000227

RESOLUCION EXENTA N° 1705/ 11 / / /

VISTOS

Las atribuciones que me confiere el Artículo 7°, letra k) del Decreto Ley N° 2.306 de 1978 "Normas sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas" y Artículo 16°, letra l) de su Reglamento Complementario.

RESUELVO

Considérese en calidad de disponibles a partir del 30 de Abril de 2011, a todas las personas que resultaron nominadas en el sorteo general efectuado el 05 de Octubre de 2010, y que fueron incluidos en las listas de llamados de no voluntarios para presentarse a reconocer cuartel durante el mes de Marzo de 2011.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



[Handwritten signature]
GÜNTHER SIEBERT WENDT
General de Brigada
Director General de Movilización Nacional

DISTRIBUCIÓN:

1. DGMN.DR.CC.RR.
2. DGMN.DR.II.ZZ. (C.I.)
3. DGMN.AS.JUR. (C.I.)
4. DGMN.DR. (Archivo)